



**ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO**  
**BOLETÍN ESPECIAL N° 5957**

**REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE TERCERA DIVISIÓN DE PRIMERA**  
**DIVISIÓN “C” – TEMPORADA 2021**

**1. PARTICIPANTES**

Se llevará a cabo durante la temporada 2021, a partir del martes 10 de agosto de 2021, con la participación de las Terceras Divisiones de los dieciocho (18) clubes que a continuación se detallan:

Argentino de Merlo, Atlas, Berazategui, Claypole, Dep. Español, Dep. Laferrere, El Porvenir, Excursionistas, F.C. Midland, Gral. Lamadrid, Ituzaingó, L.N. Alem, Luján, Real Pilar F.C., Sp. Dock Sud, Sp Italiano, San Martín (B.) y Victoriano Arenas.

**2. SISTEMA DE DISPUTA**

Mediante el desarrollo de un -1- Torneo, de acuerdo al siguiente detalle:

**2.1. “Fase clasificación”:** esa instancia se disputará en dos Zonas (“A” y “B”) de nueve (9) equipos cada una, todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, todo conforme al sorteo efectuado oportunamente por A.F.A. Al término de la disputa de los partidos de cada una de las Zonas, los equipos que se ubiquen del 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas, clasificarán al “Torneo Reducido por el Título de Campeón”, mientras que los equipos que se ubiquen del 5° al 8° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas, clasificarán al “Torneo Reducido Copa Competencia”.

**2.2. “Torneo Reducido por el Título de Campeón”:** Lo disputarán los equipos que se ubiquen 1° al 4° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas (“A” y “B”). **Total:** 8 equipos. El desarrollo será según el siguiente detalle:

**2.2.1. Cuartos de Final:**

1° Zona “A” c. 4° Zona “B”  
1° Zona “B” c. 4° Zona “A”  
2° Zona “A” c. 3° Zona “B”  
2° Zona “B” c. 3° Zona “A”

Esta instancia se disputará a un solo partido en la cancha de los equipos ubicados en el 1° y 2° puesto de cada una de las Zonas (“A” y “B”). Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, en cualquiera de los partidos mencionados anteriormente, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. Los equipos que resulten ganadores de los enfrentamientos señalados con antelación, pasarán a disputar las Semifinales.

**2.2.2. Semifinales:** Serán disputadas por aquellos equipos que resulten ganadores de los Cuartos de Final. A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará una “Tabla General de Posiciones” entre ambas Zonas (“A” y “B”), teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 4° según esta “Tabla de General de Posiciones” antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos:

**1° con 4° y 2° con 3°.**

Esta instancia se disputará a un solo partido, en la cancha del equipo mejor ubicado en la “Tabla General de Posiciones” creada a tal efecto para esta etapa. Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, en cualquiera de los partidos mencionados anteriormente, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. Los

equipos que resulten ganadores de los enfrentamientos señalados con antelación, pasarán a disputar la Final.

**2.2.3. Final:** Será disputada por aquellos equipos que resulten ganadores de las Semifinales. Esta instancia se disputará a un solo partido en cancha neutral a ser determinada por AFA. La condición de “local” a efectos organizativos (ocupación de vestuarios, bancos de suplentes, elección de la indumentaria, etc.), será sorteada oportunamente en AFA. Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. El ganador de este encuentro será declarado **Campeón del Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021.**

**2.3. “Torneo Reducido Copa Competencia”:** Lo disputarán los equipos que se ubiquen 5° al 8° puesto de la Tabla Final de Posiciones de cada una de las Zonas (“A” y “B”). **Total:** 8 equipos. El desarrollo será según el siguiente detalle:

**2.3.1. Cuartos de Final:**

5° Zona “A” c. 8° Zona “B”  
 5° Zona “B” c. 8° Zona “A”  
 6° Zona “A” c. 7° Zona “B”  
 6° Zona “B” c. 7° Zona “A”

Esta instancia se disputará a un solo partido en la cancha de los equipos ubicados en el 5° y 6° puesto de cada una de las Zonas (“A” y “B”). Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, en cualquiera de los partidos mencionados anteriormente, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. Los equipos que resulten ganadores de los enfrentamientos señalados con antelación, pasarán a disputar las Semifinales.

**2.3.2. Semifinales:** Serán disputadas por aquellos equipos que resulten ganadores de los Cuartos de Final. A fin de determinar los enfrentamientos de esta instancia, se conformará una “Tabla General de Posiciones” entre ambas Zonas (“A” y “B”), teniendo en cuenta a tal efecto, en primer lugar la posición en la tabla de su respectiva Zona, luego los puntos obtenidos, diferencia de gol, gol a favor, y por último, sorteo, todo sucesivamente, y los cuales se ordenan del 1° al 4° según esta “Tabla de General de Posiciones” antes aludida, y quedando establecido los siguientes enfrentamientos:

**1° con 4° y 2° con 3°.**

Esta instancia se disputará a un solo partido, en la cancha del equipo mejor ubicado en la “Tabla General de Posiciones” creada a tal efecto para esta etapa. Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, en cualquiera de los partidos mencionados anteriormente, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. Los equipos que resulten ganadores de los enfrentamientos señalados con antelación, pasarán a disputar la Final.

**2.1.3. Final:** Será disputada por aquellos equipos que resulten ganadores de las Semifinales. Esta instancia se disputará a un solo partido en cancha neutral a ser determinada por AFA. La condición de “local” a efectos organizativos (ocupación de vestuarios, bancos de suplentes, elección de la indumentaria, etc.), será sorteada oportunamente en AFA. Si al cabo de los 90 minutos reglamentarios, el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal conforme a las disposiciones del Art. 111 punto c) del R.G. de AFA. El ganador de este encuentro será declarado **Campeón de la “Copa Competencia” del Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021.**

### **3. TABLA FINAL DE POSICIONES 2021**

**3.1.** Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo del Campeonato 2021 en sus respectivas Zonas, mediante el sistema de tres -3- puntos por una victoria, un -1- punto por un empate, y cero -0- punto por una derrota.

### **4. DESEMPATE DE POSICIONES**

**4.1.** Para determinar cualquiera de las posiciones de clasificación entre dos o más equipos, en

cada una de las Zonas (“A” y “B”), a que se refiere el **Punto 2.1.**, serán de aplicación las disposiciones 1), 2) y 3) del art. 112 del R.G., y de subsistir la igualdad la igualdad se procederá a un sorteo a ser realizado en la Gerencia de Torneos de A.F.A.

## **5. JUGADORES**

**5.1.** A efectos de la implementación del sistema COMET, los clubes deberán incluir en la Lista de Buena Fe del programa, a un máximo de 40 jugadores que tengan inscriptos reglamentariamente (profesionales o aficionados) en la Asociación del Fútbol Argentino, para la disputa del Campeonato de División de 1ra. División “C” 2021.

**5.2.** Para incluir o excluir a jugador/es de la lista de Buena Fe mencionados en el **Punto 5.1.**, los clubes deberán hacerlo mediante mail a la Oficina de Comet con al menos 24 horas de antelación a la disputa del encuentro.

## **6. PARTICIPACIÓN**

Será obligatoria la participación de los equipos enunciados en el **Punto 1** del presente Reglamento, en el Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021.

Cuando de común acuerdo los clubes intervinientes decidieran postergar el mismo, deberán hacerlo conocer a la A.F.A., 48 horas antes del inicio del evento, indicando la nueva fecha prevista para su disputa.

## **7. ÁREA PROTEGIDA**

**7.1.** Los clubes deberán presentar copia del contrato con la Empresa de Emergencias Médicas y sus números telefónicos.

**7.2.** Los Clubes que hagan las veces de local, deberán contar con la presencia de un médico en todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021.

## **8. SEGURIDAD**

En todos los partidos del Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021, los clubes locales deberán contratar un mínimo de dos (2) policías uniformados para la seguridad de los mismos.

## **9. SUSTITUCIONES EN EL PARTIDO**

**9.1. Sustituciones:** En el TORNEO 2021, conforme a lo establecido en el Boletín de AFA N° 5773 del 28.05.20, queda autorizada la posibilidad de realizar hasta 5 (cinco) sustituciones por equipo durante todos los encuentros del Torneo, siempre en un todo de acuerdo a lo dispuesto por la Circular 19/2020 de la INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD (IFAB) en la modificación temporal de la Regla n°3.

**9.2. Alineación inicial:** Para el TORNEO 2021, se establece un máximo de dieciocho (18) jugadores a incluir en la planilla de alineación inicial (once -11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico.

## **10. VARIOS**

El Campeonato de Tercera División de Primera División “C” 2021, se regirá por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.